MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVARADO

Por dos días: Llámase a Licitación Pública Nº 04/2026 -SEGUNDO LLAMADO. Decreto Nº 2298/26 de fecha 20/11/2026 para la **VENTA DE LOS LOTES DE PROPIEDAD MUNICIPAL LA CIUDAD DE MIRAMAR PARTIDO DE GENERAL ALVARADO que seguidamente se individualizan:**

RENGLON	PARTIDA	NOMENCLATURA CATASTRAL	UBICACIÓN	VALOR DE VENTA
1	033-11560	NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC.:II– SECCION F- MANZANA 64 Parcela 4 – Superficie de 600 m2	De Los Ceibos E/Santa María y Juan Chapar	PESOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL ($ 29.500.000);
3	033-11571	NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC.: II – SECCION F- MANZANA 64 Parcela 15 – Superficie de 600 m2.	De los Nogales entre Santa María y Juan Chapar	PESOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL ($ 29.500.000);

Inspección de Pliegos: A partir del día 01/12/2026 a los efectos de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública 04/2026 – SEGUNDO LLAMADO, el mismo será publicado en la página oficial de la Municipalidad de General Alvarado (https://mga.gov.ar/)
Valor del Pliego: sin costo.
Recepción de las ofertas: hasta las 09:30 horas del día 11/12/2026, en la Dirección de Concesiones y Gestión Territorial, sita en subsuelo del Palacio Municipal, calle 28 Nº 1084, Miramar, Partido de General Alvarado.-
Apertura de las ofertas: El día 11/12/2026 a las 10:00 horas en dependencias de la Sala de Audiencias, 3º piso del Palacio Municipal.-

INFORMACIÓN: Dirección de Concesiones y Gestión Territorial, E-Mail: concesionesmga@gmail.com, regularizaciondominial@mga.gov.ar

M.G Sebastián Ianantuony
Intendente Municipal
Partido de General Alvarado